



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Francés IV

**Grado en Lenguas Modernas y Traducción**  
**Grado en Estudios Ingleses**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2021-2022**

**2º curso – 2º cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Francés IV // French IV
Código:	791001 // 440018
Titulación en la que se imparte:	Grado en Lenguas Modernas y Traducción Grado en Estudios Ingleses
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología Moderna Área de Filología Francesa
Carácter:	Obligatorio (Lenguas Modernas y Traducción) Transversal (Estudios Ingleses)
Créditos ECTS:	8
Curso y cuatrimestre:	2º curso 2º cuatrimestre
Profesorado:	Grado en Lenguas Modernas y Traducción (Alcalá) y Grado en Estudios Ingleses Ana Isabel Labra Cenitagoya Grado en Lenguas Modernas y Traducción (Guadalajara): Landry-Wilfrid Miampika Moundele
Horario de Tutoría:	Se precisará a principios de curso
Idioma en el que se imparte:	Francés

### 1. PRESENTACIÓN

A partir de la Convención Cultural Europea, en 1954, el Consejo de Europa ha promocionado el plurilingüismo en Europa afirmando que la enseñanza/aprendizaje de varios idiomas debe ser un derecho para los ciudadanos europeos: “Tous les citoyens européens ont le droit d’acquérir un niveau de compétence communicative dans plusieurs langues, et ce, tout au long de leur vie, en fonction de leurs besoins” (consultar: [http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Division\\_FR.asp](http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Division_FR.asp)). En una sociedad multilingüe como es la sociedad europea, el objetivo es facilitar la comunicación intercultural, facilitar la participación de los ciudadanos en los procesos democráticos y sociales, y favorecer la cohesión social al garantizar la igualdad de oportunidades, en particular en materia de empleo y de movilidad. La materia de Francés, con sus diferentes asignaturas – incluida el Francés IV – ofrece a los estudiantes la posibilidad de ejercer su derecho al plurilingüismo.

La asignatura de Francés IV se basa en un ritmo de progresión tipo semi-intensivo. Se hará especial hincapié en la adquisición de las competencias de comprensión escrita y oral para facilitar el acceso de los estudiantes a una formación de traducción (traducción directa desde una segunda lengua viva).

### Prerrequisitos y recomendaciones

El estudiante deberá haber cursado con anterioridad los niveles A1, A2, B1 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

### Course summary

A partir de las competencias adquiridas en Francés I, II y III, la asignatura de Francés IV desarrollará el nivel C1 del MCER en comprensión y el nivel B2 del MCER en expresión basándose en un ritmo de progresión de tipo semi-intensivo. Se hará especial hincapié en la adquisición de las competencias de comprensión escrita y oral para facilitar el acceso de los estudiantes a una formación de traducción (traducción directa desde una segunda lengua viva). Se profundizará igualmente en aspectos socioculturales para anclar el aprendizaje del idioma en la realidad francesa y/o francófona.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Profundizar en la adquisición de conocimientos comunicativos, lingüísticos y culturales correspondientes al nivel C1 del MCER en comprensión y el nivel B2 del MCER en expresión.  
Se hará especial hincapié en el desarrollo de las competencias de comprensión escrita y oral.
2. Adquirir los conocimientos culturales necesarios para comprender las situaciones comunicativas expuestas en clase y actuar en consecuencia.

### Competencias específicas:

1. Leer y comprender de manera global y detallada textos pertenecientes a diferentes modelos discursivos (textos periodísticos, literarios, técnicos etc.).
2. Inferir el significado de palabras y proposiciones desconocidas a través del contexto y localizar informaciones concretas.
3. Comprender tanto de forma global como de forma detallada discursos orales (entrevistas, informativos, exposiciones orales, emisiones de radio y televisión).
4. Producir textos argumentativos sobre temas de interés general.
5. Participar en actividades que impliquen correspondencia escrita tanto oficial como informal.
6. Presentar y defender oralmente una opinión a partir de un documento base.
7. Analizar y sintetizar un documento de forma oral y escrita.
8. Traducir textos cortos escritos en un registro estándar con/sin ayuda del diccionario.

9. Adquirir las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y discursivas correspondientes al nivel de la asignatura.
10. Identificar las convenciones socioculturales del uso de la lengua.

### 3. CONTENIDOS

En función del calendario académico, del nivel de los alumnos o por decisión docente estos contenidos podrán verse modificados.

Bloques de contenido	Total de horas
Comprensión oral: actividades propuestas en los manuales <i>Le nouvel entraînez-vous DALF C1/C2</i> , <i>Alter Ego 5</i> y otros manuales de nivel C1, o actividades basadas en documentos auténticos (grabaciones de radio, televisión, etc...). Temas de actualidad.	• 10h
Comprensión escrita: actividades propuestas en los manuales <i>Le nouvel entraînez-vous DALF C1/C2</i> , <i>Alter Ego 5</i> y otros manuales de nivel C1, o actividades basadas en documentos auténticos (artículos de prensa, fragmentos literarios, etc...). Temas de actualidad.	• 15h
Expresión oral: actividades propuestas en los manuales <i>Activités pour le Cadre Commun-Niveau B2</i> , <i>Nouveau DELF B2</i> y otros manuales de nivel C1. Exposiciones descriptivas o argumentativas sobre temas de actualidad, debates interactivos sobre los mismos.	• 10h
Expresión escrita: actividades propuestas en los manuales <i>Activités pour le Cadre Commun-Niveau B2</i> , <i>Nouveau DELF B2</i> y otros manuales de nivel C1. Redacción de textos descriptivos o argumentativos sobre temas de actualidad, redacción de correspondencia privada u oficial sobre los mismos. Resúmenes de textos.	• 15h
Iniciación a la traducción de textos	• 10h

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos y las actividades de los manuales mencionados en el apartado anterior, así como las actividades programadas a partir de documentos auténticos se trabajarán tanto en clase como fuera de ella, de manera autónoma, pero dirigida y supervisada por el profesor.

#### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales: 64	Actividades de clase: 60 h Tutorías-talleres ECTS: 2h 30 Examen: 1h 30
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 136	Horas de estudio, preparación de actividades, preparación de exámenes, actividades <i>en línea</i> : 136 h
Total horas: 200	200 h

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Materiales y recursos didácticos	<p>Materiales contenidos en <i>Activités pour le Cadre Commun – Niveau C1/C2</i>, <i>Alter Ego 5</i>, <i>Activités pour le Cadre Commun– Niveau B2</i>, <i>Nouveau DELF B2</i>, <i>C'est la vie 4</i> y otros manuales de los niveles B2 y C1.</p> <p>Materiales complementarios auténticos que se consideren oportunos: grabaciones de emisiones de televisión, de radio, textos literarios, de prensa escrita, etc.</p> <p>Diapositivas ppt y aclaraciones manuscritas en la pizarra.</p> <p>Documentos puestos a disposición en la plataforma virtual de la asignatura.</p> <p>Salas de informática.</p>
Estrategias metodológicas	<p><b>En clase:</b></p> <p>Se realizarán las actividades de expresión oral de manera colectiva, o en grupos de 2 o 3 estudiantes.</p> <p>Se expondrán mediante clases magistrales con ejemplos prácticos, las estrategias necesarias a la realización de tareas como resúmenes, traducciones, y demás actividades de producción escrita de carácter formal.</p> <p>Finalmente, si es necesario, se corregirán algunas de las actividades preparadas fuera del aula, en función de las dificultades expresadas por los estudiantes.</p> <p><b>De manera autónoma:</b></p> <p>Se prepararán todas las actividades de comprensión (oral y escrita) y de expresión (oral y/o escrita) programadas. También se estudiará el léxico y se practicará la gramática a modo de repaso si fuera necesario. Para supervisar el trabajo del alumno, será necesario realizar estas actividades en un cuaderno. Se corregirán las actividades de expresión escrita y se ofrecerá un modelo de corrección para las demás actividades. Las grabaciones con las comprensiones orales estarán disponibles semanalmente en la plataforma virtual de la asignatura para que los estudiantes puedan escucharlas fuera de su horario de clase.</p> <p><b>En tutorías-talleres ECTS:</b></p>

Los estudiantes deberán participar en tres tutorías-talleres ECTS de 1h cada una en las que se desarrollarán actividades para realizar un balance de su aprendizaje y para llevar a cabo la evaluación continua. Estas tutorías podrán, por ejemplo, servir para preparar y presentar exposiciones orales y/o escritas.

## 5. EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Habrán dos convocatorias de evaluación:

#### **A/ Convocatoria ordinaria**

1. Evaluación continua: Se evaluarán a lo largo del semestre el cumplimiento de los objetivos señalados para la asignatura y se hará una prueba de comprensión oral y escrita en un examen final.

Una ausencia superior a 8 horas de clase supondrá la pérdida de la evaluación continua y la obligación, por parte del alumno, de realizar la evaluación final según normativa.

2. Evaluación final: para aquellos estudiantes que se acojan, según la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad de Alcalá, a este tipo de evaluación. Los estudiantes serán evaluados de todos los contenidos, destrezas y competencias indicados en este programa.

#### **B/ Convocatoria extraordinaria**

Si no superan la evaluación de la convocatoria ordinaria, los estudiantes serán evaluados de todos los contenidos, destrezas y competencias indicados en este programa en la convocatoria extraordinaria.

### Criterios de evaluación

Los estudiantes deberán demostrar haber adquirido las siguientes competencias:

1. Comprensión global y detallada de textos pertenecientes a diferentes modelos discursivos (textos periodísticos, literarios, técnicos etc.).
2. Ser capaz de inferir el significado de palabras y proposiciones desconocidas a través del contexto y de localizar informaciones concretas.
3. Comprensión global y detallada de discursos orales (entrevistas, informativos, exposiciones orales, emisiones de radio y televisión).
4. Producción de textos argumentativos sobre temas de interés general.
5. Participación en actividades que impliquen correspondencia escrita tanto oficial como informal.
6. Presentación y defensa oral de una opinión a partir de un documento base.
7. Análisis y síntesis de un documento de forma oral y escrita.
8. Traducción de textos cortos escritos en un registro estándar con/sin ayuda del diccionario.
9. Adquisición de las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y discursivas correspondientes al nivel de la asignatura.

## 10. Identificación de las convenciones socioculturales del uso de la lengua.

Estas competencias se corresponden con las definidas por el MCER para:

A) El nivel B2 en expresión: Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo mis puntos de vista. Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones. Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.

B) El nivel C1 en comprensión: comprendo discursos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están sólo implícitas y no se señalan explícitamente. Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de televisión y las películas. Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.

### Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

#### A/ Convocatoria ordinaria

##### 1. Evaluación continua:

- a) Por un lado, el profesor evaluará el trabajo autónomo y continuado de los alumnos a lo largo del cuatrimestre. Este trabajo representará el 60% de la nota total y ese porcentaje se distribuirá como sigue:
  - 50% para las evaluaciones parciales (controles, exposiciones, presentaciones,...) que llevarán a cabo los alumnos.
  - 10% para la asistencia participativa del alumno en clase (se admitirá un número de ausencias no superior a 8h de clase), con intervenciones en clase.
- b) Por otro lado, se llevará a cabo un examen escrito de nivel, al final del cuatrimestre, cuya nota representará el 40% de la nota total. Este examen estará constituido por una comprensión oral y/o escrita, actividades gramaticales, actividades comunicativas y actividades de fonética similares a las practicadas por el alumno durante el curso según los criterios establecidos para el nivel C1 por el MCER en comprensión y el nivel B2 en expresión. Durará 1h30, aunque los docentes podrán dar más tiempo si lo consideran oportuno.

Cada profesor aclarará al inicio del curso los criterios de calificación (de suspenso a sobresaliente), precisando el baremo que utilizará. En cualquier caso, los estudiantes deberán haber adquirido las destrezas/competencias propias del nivel B2 en expresión y del nivel C1 en comprensión tal como quedan reflejadas en el MCER y se desglosan en el apartado 2 de esta guía.

##### 2. Evaluación final:

Este examen que representará el 100% de la calificación, evaluará tanto las competencias de comprensión oral y escrita, como las de expresión oral y escrita adquiridas por el estudiante según los criterios establecidos para el nivel C1 por el MCER en comprensión y el nivel B2 en expresión. Este examen durará 3 horas.

### **B/ Convocatoria extraordinaria**

Cualquier estudiante que no apruebe en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria en la que deberá someterse a un examen que representará el 100% de la calificación. El examen evaluará tanto las competencias de comprensión oral y escrita, como las de expresión oral y escrita adquiridas por el estudiante según los criterios establecidos para el nivel C1 por el MCER en comprensión y el nivel B2 en expresión. Este examen durará 3 horas.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía Básica**

*Activités pour le Cadre Commun – Niveau C1/C2*, Livre de l'élève, Colección: Activités pour le Cadre Commun, Autores: Corinne Kober-Kleinert, Marie-Louise Pariz et Sylvie Poisson-Quinton, Editor: Clé International.

*Activités pour le Cadre Commun– Niveau B2*, Livre de l'élève, Colección : Activités pour le Cadre Commun Autores: Martine Corsain, Eliane Grandet, Elettra Mineni, Mariella Rainoldi, Editor: Clé International.

*Alter Ego 5*, Autores: Michel Guilloux, Cécile Herry, Sylvie Pons et Catherine Dollez (dir.), Editor: Hachette FLE.

*C'est la vie 4*, Autores: Hélène Augé, Maria Marquet, Michèle Pendanx, Editor: Santillana.

*Nouveau DELF B2*, Colección 200 activités dirigida por Isabelle Normand y Richard Lescure Colección : Le Nouvel Entraînez-vous, Autores: Anatole Bloomfield, Emmanuelle Daill, Editor: Clé International.

### **Bibliografía Complementaria**

*Grammaire Progressive du français*, Niveau avancé, Colección: 400 exercices Progressive, Autores: Michèle Boulares, Jean-Louis Frerot, Editor: Clé International.

*Grand dictionnaire Larousse (bilingüe)*, Autores : Ramón García-Pelayo y Gross, Jean Testas, Editor: Larousse.

*Dictionnaire du français*, Dirigido por Josette Rey-Debove, Editor: Le Robert et Clé International.



A lo largo del curso, en la plataforma, se pondrá a disposición de los estudiantes bibliografía y ejercicios complementarios, así como referencias de páginas Web útiles para su aprendizaje.

## **7. DISPOSICIÓN ADICIONAL**

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.